

	TERMINOS DE REFERENCIA SERVICIOS	Página 1 de 3
		Versión: I
		Vigencia: 23/04/2010

1. IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO O PRODUCTO

Nombre del Servicio o producto:	109/2022 Consultoría de actualización de la imagen Institucional
Dirección Funcional:	Dirección de Comunicación
Fecha:	10 de octubre de 2022

2. ANTECEDENTES

La Fundación Amigos de la Naturaleza (FAN), es una organización de la sociedad civil comprometida con la conservación de la naturaleza, que desarrolla, promueve, con sustento técnico científico, caminos innovadores de desarrollo integral y sostenible. La visión de FAN es lograr que la sociedad asuma la conservación de la naturaleza como base fundamental para alcanzar un desarrollo integral y sostenible. En nuestra Teoría de Cambio queremos que Bolivia valore, proteja y conserve su patrimonio natural y las funciones ambientales que sustentan los medios de vida y bienestar de su población para el desarrollo sostenible y la resiliencia climática.

La Embajada de Suecia en Bolivia a través de la Agencia Sueca de Desarrollo Internacional (ASDI) está brindando una contribución general para la implementación del Plan Estratégico Institucional (2021-2026) de la Fundación Amigos de la Naturaleza, a través del apoyo a los cuatro objetivos estratégicos institucionales planteados.

FAN con su nuevo plan estratégico tiene previsto realizar una actualización de su imagen institucional, vinculado a su nuevo Plan Estratégico 2021 – 2026, con una tendencia innovadora, simple, muy enfocada en mostrar los atributos de la organización como innovadora y amigable con la naturaleza como su nombre lo dice.

3. OBJETO:

Actualizar el Manual de Identidad de FAN vinculado con el nuevo Plan Estratégico 2021-2026.

PLAZO DE LA CONTRATACIÓN

La contratación tendrá una duración de 2 meses a partir de la firma de contrato. Se acordará un plan de trabajo por etapas y de acuerdo con prioridades identificadas.

	TERMINOS DE REFERENCIA SERVICIOS	Página 2 de 3
		Versión: I
		Vigencia: 23/04/2010

4. DESARROLLO

Manual de Identidad

- Línea gráfica institucional.
- Mensaje y/o mensajes de posicionamiento.
- Mejoras de aplicación en productos y publicaciones del logotipo institucional, sobre la base del actual.
- Crear versiones de aplicación para sus diversos usos.
- Entregar el logo en diferentes versiones: JPG, PNG e Adobe Illustrator y diferentes fondos: claro y oscuro.
- Tipografía incluyendo familias tipográficas y sus variaciones.
- Paleta de colores primarios y secundarios con sus respectivos códigos.
- Orientaciones para aplicación del logo: reserva de márgenes, respiro gráfico.
- Protocolo de uso de logos de socios y financiadores.
- Protocolo para el uso de fotografías (previamente definido por el equipo de FAN).
- Protocolo para el uso de mapas (previamente definido por el equipo de FAN);
- Desarrollar plantillas con la identidad visual de FAN en los siguientes formatos: presentación (PowerPoint), documento para informes, policy brief, ficha técnica de proyectos, artes para redes sociales, portada e interiores de la página web, portada de redes, conferencias virtuales, otros.

5. PERFIL DEL CONSULTOR Y/O EMPRESA PARA EL DESARROLLO DE LA CONSULTORÍA

Perfil del consultor/consultora o empresa

Deberá demostrar los siguientes requisitos mínimos:

- Legamente establecida (NIT y Registro de Comercio)
- Experiencia específica de al menos 5 años en el desarrollo de imagen gráfica.
- Experiencia general de al menos 5 años en creación de manuales de identidad.
- Experiencia de trabajo sobre lenguaje de la imagen y sus relacionados.
- Experiencia de trabajo en diseño creativo, conceptual sobre todo en enfoque sobre medio ambiente y biodiversidad.

Perfil del personal clave

Deberá contar mínimamente con personal clave para los productos solicitados:

- Diseñador (a) gráfico con alta experiencia.
- Comunicador/a con alta experiencia.

	TERMINOS DE REFERENCIA SERVICIOS	Página 3 de 3
		Versión: I
		Vigencia: 23/04/2010

6. COORDINACIÓN / RELACIONAMIENTO

La empresa y/o consultor deberá coordinar su trabajo con la directora de comunicación de FAN, para lo cual mantendrá comunicación fluida vía correo electrónico, Teams y/o teléfono, reportando periódicamente sus avances y el logro de los resultados.

7. MONTO DE PAGO Y PLAN DE DESEMBOLSOS

El monto total será cancelado según el siguiente cuadro de pagos:

N.º	Monto	Al Cumplimiento de:
1		50% a la firma de contrato
2		50% al finalizar
TOTAL:		

El monto mencionado incluye impuestos de ley, por lo que la consultora y/o empresa deberá emitir factura fiscal correspondiente a nombre de FUNDACIÓN AMIGOS DE LA NATURALEZA para cada pago que se realice.

8. MONEDA:

Bolivianos

10. **INSTRUCCIONES PARA APLICAR:** Los oferentes deberán presentar: la propuesta técnica y financiera acompañada del CV resumido y book de trabajos realizados hasta el 20 de octubre de 2022 a horas 17:00 a la dirección de correo: contrataciones@fan-bo.org, indicando en el asunto el número de referencia de la convocatoria. Debe presentar una propuesta técnica y otra financiera.

Las propuestas entregadas fuera de la hora establecida no serán consideradas y solo se contactarán a los oferentes que precalifiquen. Se valorará según el siguiente porcentaje:

- 30% experiencia de la empresa y del personal clave
- 40% calidad y propuesta técnica
- 30% propuesta económica